



RESOLUCIÓN No. 0 1780

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LUIS FELIPE PARDO PINEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.741.018, en el cargo de TÉCNICO II (I.D. 29518) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental - Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia	10 de diciembre de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	10 de diciembre de 2021
Revisó	William Villarreal Collazos	10 de diciembre de 2021
Aprobó:	D.F.	10 de diciembre de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		